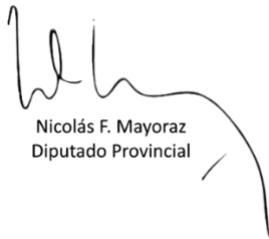




PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a realizar las acciones y gestiones correspondientes ante la Obra Social IAPOS, a los fines de resolver de manera urgente las siguientes problemáticas:

- a) Pago de haberes atrasados a los profesionales de la salud.
- b) Demoras en las autorizaciones de tratamientos, estudios complejos y falta de cobertura de prestaciones para personas con discapacidad.
- c) Actualización de aranceles de discapacidad conforme nomenclador Nacional.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Nos han llegado numerosos reclamos de profesionales de la salud (fonoaudiólogos, psicólogos, terapeutas ocupacionales, psicopedagogos, etc) y familiares de personas con discapacidad respecto a estas problemáticas, planteándonos la desesperante situación que atraviesan desde hace varios meses.

El día 30 de agosto del corriente año, los trabajadores de la salud realizaron una protesta en Plaza 25 de Mayo de la ciudad de Santa Fe para visibilizar su situación, dado que al Obra Social Iapos adeuda algunos tratamientos del mes de marzo.



Hace unos días, los prestadores de discapacidad de todo el país, comenzaron un reclamo ante la falta de pago de prestaciones en los últimos meses y la desactualización de los aranceles que abona Iapos.

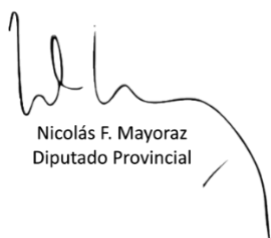
Gabriela Ortolochipi, Presidenta de la Unión de entidades de y para discapacitados de la provincia de Santa Fe, denunciaron una crítica situación por el pago del 50% del valor real de los precios de prestaciones por parte del IAPOS.¹

Asimismo, los profesionales de la salud nos manifestaron que cobran hasta 3 y 4 meses después de brindar la prestación de sus servicios, encontrándose con la grave situación del proceso inflacionario que atraviesa nuestra país, donde los aumentos no condicen con la inflación actual.


Por otro lado, familiares de personas con discapacidad nos han planteado su preocupación ante las excesivas demoras en las autorizaciones de tratamientos, la falta de cobertura de prestaciones y equipamientos.

La situación amerita una intervención y acciones urgentes, a los fines de garantizar los derechos de las personas con discapacidad y de los profesionales de la salud.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

1. <https://www.lt10.com.ar/noticia/343488--discapacidad-advierten-demoras-en-el-pago-de-iapos>